

jas de confesion, a las quales queriendose reconciliar para comulgar, muchas ve-  
 zes les mandava que comulgassen, que despues reconciliarian. Y que ponía en du-  
 da la salvacion de los que comulgavan cada quinzedias, y a los que cada mes, dezia  
 que los pusiessen con los muertos, y que era muy justo y santo comulgar cie veces  
 cada dia si fuesse necessario. Y que el dia que se comulgava, no avia para que mirar  
 a Santo ninguno, sino mirarse al pecho. Y que predicava que nadie se podia salvar  
 sin oracion mental, y que esto era de fee, y que la vocal importava poco. Y q̄ la mé-  
 tal sola, baltava para salvarse, sin la penitencia, y que era mejor tener mucha oraciõ  
 mental, que hazer mucha penitencia. Y que para recogerse en oracion mental, no  
 avia necesidad de Imagenes. Y que por estar en la Iglesia, y en oracion, se avian de  
 dexar las obligaciones de casa, y Estado, ni se avia de obedecer superior, ni padres.  
 Y que para tenerla, era necessario comer bien, y carne. Y que con ella se escufavan  
 todas las demas devociones, y oraciones. Y que estando en ella, no se avia de conté-  
 plar en la humanidad y Passion de Christo nuestro Señor, sino en su Divinidad. Y  
 que mas valia la oracion mental, aunque en ella no se pensara en cosa de Dios, que  
 rezar el Rosario. Y que con la oracion mental se podia dexar de oyr Missa las fiés-  
 tas. Y aconsejava que cerrassen los ojos para comulgar, y no se abriessen para oyr  
 Missa, aunque elevassen el Santissimo Sacramento. Y que apremiava a las mugeres  
 casadas, a que no durmiesen con sus maridos en cierta parte del año, y a una dixo  
 que no era pecado negar el debito al suyo. Y que maldezia los casamientos, y dezia  
 que el estado del matrimonio, era çahurda, ò cenagal de puercos. Y que era impos-  
 sible entrar un casado en el cielo, y que entendia que todos los casados estaban en  
 pecado mortal. Y que aconsejava a las dõzellas, que fuesen Beatas, y que si sus ma-  
 dres se lo estorvassen, les podian pisar la boca, y arrastrarlas, y a una dixo, q̄ toma-  
 se el dicho estado, aunque Dios no quisiesse, porque Dios queria lo mejor, y lo era  
 el ser Beata. Y procurava desacreditar las Religiones, diziendo mal dellas, y que  
 estaban perdidas, y avian dado ya su fruto, y que avia en ellas mas pecados que en  
 el siglo. Y que aconsejava que fuesen Beatas, y no Monjas, porque en la Religion,  
 no avia tanta perfeccion por la inquietud y ocupaciones, y era mejor ser Beatas. Y  
 que los Religiosos eran lobos. Y que avia publicado que traya una poca de carne  
 de Santa Teresa de Iesus, y vey a ella, las tres Personas de la sanctissima Trini-  
 dad, y que traya tambien otra poca de carne, de un frayle, que murio con opinion  
 de Santo, y que en ella lo vey a el mismo. Y que estando en Misiones, y passando  
 de un lugar, a otro, dezia que se yva Dios de aquel lugar, que viniessen antes a con-  
 fessar. Y que predicando dixo, que tenia lumbre del Espiritu Santo, y sabia los pe-  
 cados de los otros. Y que el, y otros de su parcialidad y congregacion, se juntavan  
 a comer, y cenar en casas particulares, y otras vezes en el campo, donde se queda-  
 van en Eredades por dos ò tres dias. Y que el susodicho avia tenido de muchos a-  
 ños a esta parte, muy particular comunicaciõ con una beata a quien tenia por mae-  
 stra, y dada la obediencia. A cuya casa acudia muy ordinario, de dia, y de noche ba-  
 sta muy tarde, a las diez, y las onze, donde lo hallavan quando lo buscavan para sa-  
 lir a administrar los santos Sacramentos a los enfermos de la Parroquia donde era  
 Cura, y muchos ratos de la noche, estava con ella a escuras, y entrava en la dicha ca-  
 sa de noche, y de madrugada, por una puerta falsa, con llave que el tenia della. Y q̄  
 tenia retratos de la dicha Beata, uno pintado, y otro de talla, en barro, y lo abonava  
 diziendo, que los avia hecho por tenerla por muger santa. Y que dezia, que las don-  
 zellas que tratavan de espiritu, y oracion, no se avian de acusar de las tentaciones  
 de la carne, y que los tocamientos desonestos de hombres con mugeres, no erã pe-  
 cado, porque eran efectos del espiritu. Y que en otra ocasion dixo confessando a una  
 muger, que a sus hijas de confesaciõ las baheava, y les metia las manos en los pechos  
 y la lengua en la boca, y que en aquello se merecia mas. Y que confessando a otra  
 fue visto alçar el brazo, y como que lo metia a la susodicha debaxo del manto. Y q̄  
 embiava a cierto congregado a pedir limosnas a casas particulares, el qual se las en-